

Lidia Santelices

Probable autor de "El condenado por desconfiado"

Estudio comparativo de EL CONDENADO POR DESCONFIADO con:

- a) *El Diablo Predicador*;
- b) *El Mayor Desengaño*, de Tirso de Molina;
- c) *La Devoción de la Cruz*, por Calderón de la Barca, y
- d) *El Esclavo del Demonio*, de Mira de Amescua.

De entre la tal vez excesivamente fecunda producción dramática del Siglo de Oro se destacan con especial fuerza cuatro obras por sus semejanzas, ya en la técnica, ya en los caracteres, con la obra tanto tiempo atribuída a Tirso de Molina, *El Condenado por Desconfiado*. No comentaremos aquí los interesantísimos estudios sobre este drama escritos por Gómez de Baquero, Menéndez Pelayo, Julio Cejador, Cotarelo y Mori, Menéndez Pidal, etc., pues el problema nuestro se reducirá a analizar una a una las mencionadas obras. Por semejanza o por contraste de los efectos trataremos de llegar a una hipótesis sobre la probable causa.

Procederemos en orden ascendente, comenzando con la eliminación de los elementos más débiles en analogías.

EL DIABLO PREDICADOR: (Anónimo?)

Después de leer detenidamente esta obra quedamos convencidos de que su autor no ha escrito *El Condenado por Desconfiado*, basándonos en las escasas semejanzas que entre ambas existen.

No hay contactos importantes en los argumentos. Se no-

ta que el autor de *El Diablo Predicador* no pretende demostrar ni desarrollar grandes problemas; la trama es sencilla y clara, sin esfuerzos ni complicaciones, va derecho al fin o ejemplo que quiere dar.

El Demonio—Fray Obediente Forzado—es aquí el héroe, mientras en *El Condenado* su actuación en la escena es menos que secundaria. No aparece desde la Escena VI del I Acto a la VII del último y aquí se retira definitivamente. Además notamos en el *Diablo Predicador* una fuerza cómica que falta en el *Condenado*. El «gracioso» es Fray Antolín, una especie de Sancho Panza en la ínsula, a quien arrebatan las viandas de la boca cuando apenas empezaba a saborearlas. Superior a Pedrisco en comicidad, se destaca con más claridad y energía que él. Es un verdadero carácter que haría gran falta al desaparecer de la obra. Su buen apetito nos recuerda las quintillas de la Escena II del Acto I de *El Condenado* donde Pedrisco añora jamones y golosinas. Uno de sus chistes (1) es por el estilo de los de Tirso en «*El Vergonzoso en Palacio*», malos para nosotros, pero comunes en todo el teatro clásico.

No hay gran variedad métrica. Escasea el endecasílabo. El estilo es claro y sencillo, ni afectación ni gongorismos o juegos de palabras. Parece natural y espontáneo; el tono general es ligero.

EL MAYOR DESENGAÑO, Tirso de Molina.

Si empezamos por la forma, dos características resaltan a primera vista en esta obra, que no encontramos en *El Condenado*: el uso de retruécanos, equívocos y términos de su propio cuño—(melindrizar, laquipaje, etc.)—y los estribillos sentenciosos, como: «Quien tal hace que tal pague» y «Dios te haga un gran santo». Estas dos particularidades se pueden observar en todas las obras de Tirso, v. gr. «Tan largo me lo fiáis» del *Burlador*. El vocabulario es aquí más rico y coloreado. El estilo revela mayor esfuerzo retórico que el de *El Condenado*.

En cuanto al argumento notaríamos una pequeña coincidencia: en ambas obras una causa insignificante origina inesperadas y trascendentales consecuencias. La duda de Pablo, que nada tiene de extraño en un espíritu tímido o pesimista, agravada por mayores faltas, acarrea su perdición.

(1) *Diablo Predicador*, B. A. E., Vol. 45, Madrid, 1858, Jornada II, p. 337.

El primer desengaño del leal y caballeroso Bruno deriva de la imprudencia cometida por alabar a su dama ante quien podía codiciársela. Se podría alegar como causa mediata de su desgracia la desobediencia a la patria potestad, pero también esa falta aparecía antes justificada por las cualidades de Evandra que sólo cae —aunque muy de golpe— de su pedestal al aceptar al Conde.

La actitud de esta dama nos parece absurda después de la idea que de ella teníamos. Su respuesta a Bruno es brutal e inmotivada: «Dios te haga un gran letrado—como te hizo un necio amante.» (1) Los personajes femeninos no nos recuerdan los de *El Condenado*, a excepción de la infidelidad de Celia, tan repentina como la de Evandra, pero más lógica, dado el carácter de Enrico.

Los monólogos de Bruno tras cada desengaño tienen gran atractivo. Tono sentimental, fondo filosófico, nos recuerdan las bellas anacreónticas del pastorcillo en *El Condenado*.

El Mayor Desengaño nada tiene de teologías en los dos primeros actos. Es simplemente un atrayente sermón sobre la vanidad de los afectos humanos, sobre la nada del placer terreno: amores, amistad, gloria, favor del poderoso, la ciencia misma, son humo que pasa «sicut nubes, quasi neves, velut umbra». Domina la filosofía cristiana simplísima, clara y recta: hay que desdeñar el placer y tomar cada cual su cruz.

Bruno ha experimentado todas las desilusiones que su mejores afectos y esfuerzos, su rectitud y su sinceridad le han acarreado. Después de probar los jugos de la vida, se aleja de sus pompas. El problema teológico y el golpe de gracia llegan con la condenación de Dión, reputado justo y sabio; pero ya iba el drama encaminado al mismo fin, de modo que esto solamente precipita el desenlace esperado, porque la decisión de Bruno venía cimentándose desde el primer desengaño.

Pablo empieza con lo que Bruno concluye: la vida ascética. Sin conocer el mundo, se va al desierto. Los fines son tan divergentes como los comienzos. En *El Mayor Desengaño* va recto al fin esperado. En *El Condenado* hasta el final dudamos si Pablo se condenará por sus obras o se salvará con Enrico. Bruno, recto y fiel, se rehace tras cada golpe, sigue su norma de vida sin los desdoblamientos del ermitaño-bandido.

En resumen nada encontramos que de un modo evidente

(1) *El Mayor Desengaño*, N. B. A. E., T. I., Madrid, 1906. p. 98.

señale la misma paternidad para El Condenado y El Mayor Desengaño.

LA DEVOCION DE LA CRUZ, Calderón de la Barca.

No podemos menos de recordar el fiero natural del héroe de «La Vida es Sueño» al leer los romances de Eusebio en la Escena III de la I jornada. Este, Paulo y Gil (en El Esclavo del Demonio), se vuelven bandoleros por una circunstancia accidental, ya avanzada su juventud. A Eusebio y Enrico los sostiene la fe en la misericordia divina, mientras que Paulo se consume en dudas y desconfianzas. No se plantea claramente el problema de la predestinación. Hay fe fanática, pero fe muerta por falta de buenas obras.

El amor y la mujer tienen aquí una importancia muy superior a la que se les da en El Condenado, pero el número de personajes femeninos es escaso en ambas obras.

Hay aquí un interés dramático que no aparece en los otros dramas estudiados: el peligro del incesto entre Julia y Eusebio que sólo se evita por intervención sobrenatural.

Una característica calderoniana que no asoma por El Condenado, ni aún con la ayuda del ambiente, es el tipo hombruno de Julia, cuya osadía pasa los límites de la verosimilitud. Tal vez en ninguna de las recatadas o hipócritas damas del siglo de oro, se hallará una respuesta como ésa a la autoridad paternal: «Pues si tú vives por mí—toma también por mí estado» (1).

No hay para qué hablar de sus hazañas de bandolera...

Falta también aquí el verdadero problema teológico o la honda filosofía. Es ésta más bien una obra devota o religiosa cuya conclusión sería: el que se acoge confiado a la protección divina, obtendrá la perseverancia final, y no morirá sin confesión. Esta seguridad de que Eusebio se salvará, debilita la emoción artística y el interés dramático.

El elemento cómico es también superior aquí al de El Condenado. Además de los chistes de Gil, tenemos los de una «graciosa», Menga.

Referente a la forma notamos un afán de usar figuras de palabras, metáforas, paradojas, antítesis y retruécanos, que en nada afectan a la claridad, sin embargo, y que nunca se tiñen de rebuscado gongorismo.

(1) La Devoción de la Cruz. B. A. E., T. I., Madrid 1872, Jorn. I, Esc. VII.

Es típico el estilo y absolutamente distinto del de *El Condenado*. Citaremos algunos ejemplos de este juego:

JORNADA I.—Esc. I.—*Eusebio*: «La llama fiera
cerraba el paso a la vida
y a la salida la puerta...»

Esc. VIII.—*Curcio*: «..... Amoras palabras
¡Qué bien las dice quien miente!
¡Qué bien las cree quien ama!»

Esc. X.—*Curcio*: «El, muerto al mundo, en mi
[memoria vivo.
Tú, viva al mundo, en mi me-
[moria muerta.»

Esc. XI.—*Julia*: «..... una mano tan aleve
que me ha quitado la vida
y no me ha dado a muerte...
porque entre tantos pesares
siempre viva y muera siempre»

JORNADA II.—Esc. XIX. *Julia*: «Cuando me rogaba...
le dejaba, pero ahora
porque él me deja, le ruego...
que queridas despreciamos
y aborrecidas queremos».

JORNADA III.—Esc. IV. *Eusebio*: «..... lo mismo
que dieran antes por verte
dieran por no haberte visto...
que eres al oído encanto
y a la vista basilisco.....»

EL ESCLAVO DEL DEMONIO, Mira de Amescua.

De propósito hemos ido dejando para el final la obra que indiscutiblemente tiene las mayores analogías con *El Condenado* por *Desconfiado*. Los problemas que la virtud debe resolver ante las tentaciones, los caracteres y reacciones, son en muchos casos similares en las dos obras.

Paulo es un ermitaño que al primer choque con la duda se entrega al vicio sin ofrecer mayor resistencia. Gil, también consagrado a la vida religiosa, da muestras de gran debilidad

al usar del libre albedrío. Vanidad y soberbia, indecisión y desconfianza, argumentaciones ilógicas, son comunes a uno y otro héroe.

Hay una serie de casos en que ambos, y aún Lisarda, ratiocinan con idéntico criterio antes de entregarse al vicio.

Don Gil dice: «Que es pensamiento liviano
no resistirle temprano;
dudé y casi es consentido,
alto pues, yo soy vencido;
soltóme Dios de su mano». (1)

Como Paulo, él no se defiende, no analiza el bien y el mal para seguir el primero sino para despeñarse en el último. Desconfían de Dios, adelantan los acontecimientos y se condenan por sí mismos:

Don Gil: «Luego, si estoy condenado,
vana fué mi penitencia...
...y en el infierno he caído...
...negué a Dios y le perdí...
...Como en Dios no he con-
fiado
y en mis fuerzas estribé
en el peligro pasado
soberbia angélica fué
y así Dios me ha derriba-
do.» (2)

Y en El Condenado dice

Paulo: «—¿Por qué me habéis castigado
con castigo tan inmenso?...
...Al infierno tengo que ir...
...Que allá volvamos pretendo;
pero no a hacer penitencia,
porque ya no es de provecho...
...Alma, ya no hay más remedio
que el condenarnos los dos...» (3).

(1) El Esclavo del Demonio, Chicago 1906. Acto I. p. 34.

(2) El Esclavo del Demonio, Chicago 1906. Acto I, p. 36, 38 y 41.

(3) El Condenado por Desconfiado, Ed. Internacional, Buenos Aires, 1924. pp. 64, 65, 66 y 105.

Con un fatalismo musulmán se entregan a la corriente, pero antes quieren sacar el mejor partido. Gil se vuelve un bandolero donjuanesco, o mejor un Don Juan disfrazado de salteador, mientras que Paulo sigue también caminos semejantes, pero nunca muestra sensualidad.

Gil: «que yo pienso ser
un caballo desbocado,
que parar no he de saber
en el curso del pecado...
...que así salen de sus quicios
los que fueron virtuosos
y siguen tras de los vicios...
...hidrópico pecador...
y tengo sed de pecados» (1).

Paulo: «Tan malo tengo de ser
con él, y peor si puedo;
que pues ya los dos estamos
condenados al infierno
bien es que antes de ir allá
en el mundo nos vengemos...» (2)

En ambas obras abórdase el problema de la predestinación y en forma semejante, Angelio dice:

«Si predestinado estás
la gloria tienes segura;
si no lo estás, ¿no es locura
vivir sin gusto jamás?» (3).

Paulo se cree predestinado al mismo fin de Enrico y hace los mismos absurdos razonamientos. Las hazañas de Gil tienen extraordinaria semejanza con la de Enrico.

Gil: «Tres labradores he muerto,
dos mujeres he forzado,
salteé diez pasajeros
y he aprendido dos encantos... (4)
...Manda que emprenda adulterios

(1) El Esclavo del Demonio, Ed. cit., p. 39, 41 y 57.

(2) El Condenado por Desconfiado, Edit. cit., p. 66.

(3) El Esclavo del Demonio, Ed. cit., p. 57.

(4) El Esclavo del Demonio, Ed. cit., p. 105.

que latrocinios intente,
 que jure, mate y afrente,
 que escale los monasterios... (1)
 ...Doncellas fuerzo, hombres mato,
 niego a Dios, huyo su gracia,
 y si el deleite me anima
 infiernos no me acobardan...» (2)

Todo el largo romance de la escena XII, Acto I de El Condenado está lleno de semejantes jactancias: «Escalamos siete casas... dimos la muerte a sus dueños», y otras lindizas por el estilo cuenta Enrico.

Los personajes femeninos tienen más relieve en El Esclavo del Demonio pero en ambas obras está la idea de que la hermosura en la mujer parece reñida con el talento. En El Esclavo (pág. 50) hay una opinión idéntica a ésta de Lisandro: «Muy pocas veces se ha visto... belleza y entendimiento... tanto en un sujeto mismo». (3)

El final es opuesto. El Condenado por Desconfiado presenta la antítesis de El Esclavo del Demonio, que se salvó por el arrepentimiento y la penitencia demostrando una doctrina mucho más «dulce y consoladora» que el primero.

La pobreza de ingenio de los graciosos—Domingo tal vez peor que Pedrisco—señala la escasez de comicidad y da al mismo tiempo el tono serio y grave dominante en ambas obras.

Sin ahondar en la versificación, pueden observarse semejanzas en estos dos dramas. Hay en ellos mayor número de endecasílabos y especialmente de versos libres, que en las otras obras aquí discutidas.

El estilo revela menos esfuerzo que en Calderón o Tirso. Es en general claro y sencillo, a excepción de escasos gongorismos y figuras retóricas. No presenta grandes diferencias con el de El Condenado que también tiene «alcázares cristalinos, arroyos de cristal, puertas de rubíes», etc.

Recursos comunes al teatro clásico español, encontramos aquí como los observados en varios dramas de Tirso: v. gr. la superstición del día Martes, que aparece en El Esclavo (p. 67), El Burlador y Marta la Piadosa. Alusiones de astronomía ba-

(1) El Esclavo del Demonio, Ed. cit., p. 57.

(2) El Esclavo del Demonio, Ed. cit., p. 114.

(3) El Condenado por Desconfiado, Ed. cit., p. 31.

rata a Las Cabrillas hay aquí (p. 37), y en *El Burlador* (p. 303).

Don Gil entra a la alcoba de Lisarda y suplanta a su amante a favor de la obscuridad. Igual recurso usa el Burlador de Sevilla con Isabel, y Antonio en «*El Vergonzoso en Palacio*», para reemplazar a Don Dionís en el amor de Serafina.

Resumiendo, el Demonio es el héroe en *El Diablo Predicador*, tiene un papel secundario en *El Condenado* y *El Esclavo del Demonio*, y nulo en *La Devoción de la Cruz* y *El Mayor Desengaño*. Los caracteres femeninos y el amor son importantes en *La Devoción de la Cruz*, secundarios en *El Esclavo del Demonio* y *El Diablo Predicador*, nulos casi en *El Condenado* y *El Mayor Desengaño*. El tema podría considerarse devoto-religioso en *El Diablo Predicador* y *La Devoción de la Cruz*; con ribetes teológicos en *El Mayor Desengaño*, y la importancia de la teología aumenta en *El Condenado* y *El Esclavo del Demonio*.

Por fin, si se da a la base legendaria de *El Condenado* más importancia que a la teológica, si se observa la ausencia de comicidad y el papel secundario de los caracteres femeninos, detalles de versificación y estilo, ausencia de juegos de palabras y equívocos, vemos que no hay base para atribuirlo con certidumbre a Tirso de Molina.

Para concluir diremos que si necesariamente uno de los dramaturgos autores de estas obras analizadas aquí debió escribir *El Condenado* por *Desconfiado*, muy probablemente sería el que dió vida a *El Esclavo del Demonio*—Mira de Amescua—, el mismo que engendró *El Condenado*.

BIBLIOGRAFIA

- CALDERÓN DE LA BARCA.—*La Devoción de la Cruz*, B. A. E., T. I. Madrid 1872.
 MIRA DE AMESCUA.—*El Esclavo del Demonio*, Chicago 1906.
 TIRSO DE MOLINA.—*El Mayor Desengaño*, N. B. A. E., T. I., Madrid, 1906.
 ¿ ¿—*El Condenado por Desconfiado*, Ed. Int., B. Aires, 1924.
 ¿ ¿—*El Diablo Predicador*, B. A. E., Vol. 45, Madrid 1858.
 CEJADOR, JULIO: *Revue Hispanique*, 1923, Vol. 57, Pp. 127 a 159.
 COTARELO y MORI, EMILIO, N. B. A. E., Vol. I, Introducción Obras de Tirso.
 GÓMEZ DE BAQUERO, EDUARDO: *De Gallardo a Unamuno*, 1926, Pp. 161 y siguientes.
 MENÉNDEZ PELAYO, MARCELINO: *Estudios de Crítica Literaria*, Madrid 1905, Vol. II Pp. 406 y siguientes.
 MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN: *Estudios Literarios*, 1920. Pp. 8 a 100.